Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

ACTA Nº 21/015

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº CD 15/015 PARA "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE NUEVA ITALIA"

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los **31** días del mes de **octubre** de dos mil quince, siendo las **07:30** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Ángel Ramón López Cardozo** – Encargado de la UOC, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la casa Nº 524 de la Avda. Próceres de Mayo e/ Rodríguez de Francia, en representación de la **Municipalidad de Nueva Italia,**

También se encuentra presente los señores Cesar Irala con C.I N° 4.484.564, Ernesto Benitez con C.I N° 4.644.487, Cristian Cristaldo con C.I N° 4.981.980, Milton Molinas con C.I N° 4.441.856;

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales todos han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: DISTRI – SERV M&M

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N° 1373538	
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs. 101.264.400.-** (Guaraníes ciento un millones doscientos sesenta y cuatro mil).

Sobre Nº 2: METAL – MAD S.A

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N° 1373515	
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs. 90.020.000.-** (Guaraníes noventa millones veinte mil).

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C. ·

Sobre Nº 3: CS COMERCIAL

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N° 1373490	
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 86.420.000.-** (Guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos veinte mil).

Sobre Nº 4: COMERCIAL 6 DE ENERO

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N°	x
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 86.157.000.-**(Guaraníes ochenta y seis millones ciento cincuenta y siete mil).

Sobre Nº 5: PREZAR EMPRENDIMIENTOS

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N°	x
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 61.469.000.-**(Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil).

OBS: El Sr. Cesar Rubén Irala en representación de la firma 6 de Enero deja constancia de que la empresa Prezar Emprendimientos presenta su IVA del mes de agosto del 2014 y su certificado de cumplimiento tributario esta vencido.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C. ·

El Sr. Ángel Ramón López Cardozo, en representación de la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:30 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sr. Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la U.O.C.

Cesar Irala
con C.I N° 4.484.564

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Cristian Cristaldo
con C.I N° 4.981.980

Ernesto Benitez
con C.I N° 4.644.487

Milton Molinas
con C.I N° 4.441.856;